

EL PAQUETE FISCAL DEL CONGRESO Y LOS LATINOS: LO QUE USTED DEBE SABER

Antes de fin de año, el Congreso aprobó un acuerdo tributario de \$680 mil millones en el que se hacen varios créditos permanentes, incluyendo el Crédito Tributario por Hijos (CTC, por sus siglas en inglés) y el Crédito por Ingreso del Trabajo (EITC, por sus siglas en inglés), ambos reembolsables, y se extienden otros por cinco años.¹ La extensión permanente de los créditos CTC y EITC es importante porque ayuda a mantener a las familias trabajadoras latinas* de bajos ingresos fuera de la pobreza. No obstante, el acuerdo contempla una serie de restricciones para los inmigrantes que evitará que algunos reciban los beneficios y hará más difícil para otros el acceso a los créditos tributarios para los que son elegibles.[†]

DISPOSICIONES EN EL ACUERDO TRIBUTARIO PARA LOS CRÉDITOS EITC Y CTC

La nueva ley fiscal Proteger a los Estadounidenses de las Subidas de Impuestos de 2015 hace permanentes las importantes mejoras a los créditos EITC y CTC, esto significa un total aproximado de \$200 mil millones en créditos fiscales para las familias trabajadoras en un lapso de 10 años.²

- **Las mejoras críticas que se hicieron en 2009 a los créditos EITC, CTC y al Crédito Tributario de Oportunidades Estadounidenses (AOTC, por sus siglas en inglés) son permanentes.**[‡] Como resultado, 13 millones de familias con 25 millones de

niños ya no estarán en riesgo de perder todo o parte de sus créditos CTC y EITC.³ Esto incluye a cinco millones de familias trabajadoras hispanas que seguirán recibiendo en promedio \$1,000 cada una de las disposiciones permanentes a estos créditos.⁴

NUEVAS DISPOSICIONES QUE AFECTAN A LOS INMIGRANTES

A pesar de evadir algunos ataques, la ley incluye disposiciones antiinmigrantes que harán difícil para muchos contribuyentes inmigrantes obtener todas las ventajas de los créditos EITC y CTC, así como contribuir a sus comunidades.

- **A partir de 2016, cualquier persona que reciba un nuevo Número de Seguro Social, independientemente de su estatus migratorio, no podrá reclamar el crédito EITC con carácter retroactivo (es decir, pasado) por los ingresos obtenidos.** Según redactado en la ley, esta prohibición aplica a los inmigrantes con visa de trabajo, residentes permanentes legales, algunos ciudadanos de EE.UU., beneficiarios de DACA (Acción Diferida para los Llegados en la Infancia) y futuros beneficiarios de DAPA (Acción Diferida para los Padres de Estadounidenses y Residentes Permanentes Legales). La mayoría de los otros solicitantes son elegibles para reclamar el crédito EITC con carácter retroactivo por hasta tres años.

* Los términos "hispano" y "latino" se usan indistintamente por la Oficina de Censo de los Estados Unidos y en este documento para referirse a las personas de ascendencia mexicana, puertorriqueña, cubana, centroamericana, sudamericana, dominicana, española y otros de ascendencia hispana; pueden ser de cualquier raza.

† Esta hoja informativa fue desarrollada por el Consejo Nacional de La Raza el 18 de diciembre de 2015.

‡ Los créditos EITC, CTC y AOTC se extendieron en 2009 con el apoyo bipartidista para ayudar a las familias trabajadoras de bajos ingresos con el fin de mitigar los efectos negativos de la recesión económica.

- **A partir de 2016, cualquier persona que reciba un nuevo Número de Identificación Individual del Contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés) no podrá reclamar los créditos CTC o AOTC con carácter retroactivo por los ingresos obtenidos.**
- **Los inmigrantes que soliciten un ITIN se enfrentarán a nuevos requisitos que pueden resultar onerosos.** Además, los inmigrantes que recibieron un ITIN antes de 2012, tendrán que revalidarlo en base a un calendario ordenado por la ley.
- **Una vez emitido un número ITIN, hay un proceso de revalidación dependiendo de cuándo fue expedido:**
 - o Los números emitidos después del 31 de diciembre de 2012 permanecerán en vigor a menos que el contribuyente no presente su declaración de impuestos por tres años consecutivos.
 - o Los números ITIN emitidos antes del 1 de enero de 2013 permanecerán en vigor hasta que ocurra lo primero:
 - el contribuyente no presentó su declaración por tres años consecutivos.
 - una fecha que figura en el texto legislativo basada en cuándo el contribuyente recibió por primera vez el número ITIN. En esencia, esto significa que números anteriores a las pautas del IRS tendrán que empezar a ser revalidados (por ejemplo: el contribuyente necesitará volver a presentar la solicitud) en base a un calendario por etapas en más de cuatro años.

CAMBIOS A LOS REQUISITOS DE SOLICITUD DEL ITIN

En lugar de la solicitud para un número ITIN en persona, la ley incluye una nueva redacción basada en las pautas de 2012 del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés). Después de 2012, en general, ha habido una disminución de solicitudes del número ITIN, lo que lleva a preguntarnos si las pautas dificultan el obtener un ITIN.

- **Los inmigrantes pueden solicitar un ITIN en persona con un Agente de Aceptación Certificado (CAA, por sus siglas en inglés) o por correo.** Si vive fuera de Estados Unidos, puede hacer su solicitud por correo, en persona o en un consulado/misión diplomática. El secretario del Tesoro o un delegado tiene facultad discrecional para regular este proceso.
- **El secretario del Tesoro o un delegado determina los documentos que se requieren para solicitar un ITIN que demuestren identidad, condición de extranjero y residencia.** Se requieren los documentos originales o aquellos que cumplan con los requisitos determinados por el secretario.
- **La tesorería debe realizar un estudio sobre la efectividad del proceso de solicitud del ITIN.** Entre otras cosas, este estudio debe examinar la solicitud en persona frente a otros métodos de reducción de fraude. Es importante recordar que sólo es un estudio.
- **La ley comprende la ampliación del Agente de Aceptación Certificado (CAA) para incluir a otros grupos con impacto en las comunidades locales, pero no cambia el proceso de solicitud para los CAA.** El objetivo de esta redacción es hacer los CAA más accesibles a los inmigrantes para que puedan recibir

ayuda en persona de un asesor de confianza. Sin embargo, convertirse en un CAA sigue siendo un reto y en la redacción no se otorga a los CAA la autoridad para revisar los documentos de dependientes o niños, y limitará el efecto previsto.

Pie de página

- 1 Comité de Medios y Arbitrios, *Sección por Sección del Resumen de la propuesta de ley* "Proteger a los Estadounidenses de las Subidas de Impuestos de 2015. Washington, DC, 2015, <http://waysandmeans.house.gov/wp-content/uploads/2015/12/SECTION-BY-SECTION-SUMMARYOF-THE-PROPOSED-PATH-ACT.pdf> (visitada el 18 de diciembre, 2015).
- 2 Comité Conjunto sobre Asuntos Contributivos, *Estimated Revenue Budget Effects Of Division Q Of Amendment #2 To The Senate Amendment To H.R. 2029 (Rules Committee Print 114-40), 'Proteger a los Estadounidenses de las Subidas de Impuestos de 2015'*, Washington, DC, 2015, <https://www.jct.gov/publications.html?func=startdown&id=4860> (visitada el 18 de diciembre, 2015).
- 3 Centro de Prioridades de Presupuesto y Política, *Hoja Informativa de Estados Unidos: Los Créditos Tributarios Promueven el Trabajo y Luchan Contra la Pobreza*, Washington, DC, 2015, <http://apps.cbpp.org/3-5-14tax/?state=US> (visitada el 18 de diciembre, 2015).
- 4 Centro de Prioridades de Presupuesto y Política, *El Crédito por Ingreso del Trabajo, el Crédito Tributario por Hijo y los Latinos*, Washington, DC, 2015, <http://www.cbpp.org/sites/default/files/atoms/files/7-21-15tax-factsheet2.pdf> (visitada el 18 de diciembre, 2015).